



**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
BOMBEROS Y GUARDAVIDAS**

DPCMVER/A/0949/2024
H. Veracruz, Ver., a 06 de junio del 2024
Asunto: El que se indica

TONY TIENDAS S.A. DE C.V.
P R E S E N T E

Le comunico que su trámite anuencia de anuncio ingresado en esta dirección el día 31 de mayo del 2024 es una renovación de su trámite. Siendo así, este oficio es una revisión documental de su memoria descriptiva y de seguridad estructural relativo a **un anuncio adosado a fachada y un anuncio unipolar tipo tótem de la empresa Tony súper papelería**, el cual fue firmado por el perito responsable de obra **Arq. Javier Enrique Reyes Rosas** con Ced. Profesional 798710; Reg. Mpal. PRO-RERJ-125-12, así como la revisión de su póliza de responsabilidad civil general actualizada y su bitácora de mantenimiento.

En este caso y después de nuestro análisis **no encontramos inconveniente** para que continúe con los trámites para los fines convenientes de su instalación en la ubicación de **Blvd. Rafael cuervo No. 1279 entre Amparo de la Torre Paso y California, Fraccionamiento Villa Rica** de este municipio.

Así mismo, **nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento** y en caso de riesgo inminente, se podrá actuar de manera inmediata con fundamento en el artículo 31 fracción XXV inciso I) del Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz.

Le manifiesto que este documento **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o las dependencias involucradas para tal efecto.

ATENTAMENTE
"Nuestro Puerto Nuestra Casa"
VERA CRUZ
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
LPC. ALFONSO GARCÍA CARRILLO
DIRECTOR

